

EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XXXIV

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.
En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el extranjero, tres meses, 18 francos.—(La de fuera, pago adelantado).
TARIFA DE ANUNCIOS.
Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En primera plana, 15 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7,50; en 4.ª, 5.—Los demás anuncios, cada centímetro id.: En primera plana, 8; en 2.ª, 5,50; en 3.ª, 4; en 4.ª, 2,50.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia
Fundador y Director, Luis Seco de Lucena

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.
Esqueles al ancho de una columna: en 1.ª, 50 ptas.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.
—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 200; en 2.ª, 125; en 3.ª, 50; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 150; en 4.ª, 50.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 350; en 4.ª, 150.—Al id. de seis y siete se publicarán, 6 no. 4 juicio de la Dirección.
TARIFA DE COMUNICACIONES.
De dos a cien pesetas líneas, 4 juicio del Director.

N.º 16.037

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal.

Miércoles 14 de Agosto de 1912

TALLERES: Páco Seco de Lucena, 11

Colonias escolares

Días atrás publicamos la noticia de que el ministerio de Instrucción pública ha concedido al Ayuntamiento de Granada una subvención de 3.000 pesetas, para los gastos que le ocasionan las colonias escolares que veranean en Viznar.

Aunque no para echar las campanas a vuelo, el hecho de que el Estado contribuya a obra tan benéfica, de tanta justicia social, como las colonias escolares, vale la pena de consignarlo y de agradecerlo.

Ahora bien. El Municipio de Granada viene costeando todos los años a sus expensas y con el aplauso de la opinión pública, colonias escolares tan numerosas, al menos, como las que este verano ha organizado. Con esto queremos decir, que aún con la estrechez del presupuesto municipal y aún sin el auxilio del Estado, el Ayuntamiento ha podido realizar el empeño que anualmente lleva a cabo. Con mayores ó menores apuros, los cien niños que vinieron ó todavía están en Viznar, apropiándose de salud y por consiguiente de vida, fueron costeados por el Municipio.

Significan nuestras palabras que rechazamos la subvención de 3.000 pesetas, que el ministerio de Instrucción pública ha concedido para las colonias escolares? En manera alguna. Lo que nosotros queremos expresar, lo que deseamos al escribir estas líneas es, que esa cantidad otorgada por el Estado, no la destine el Municipio a resarcirse de los gastos que las expediciones escolares le han causado. Esas 3.000 pesetas deben dedicarse *sola y exclusivamente* a organizar este mismo año nuevas colonias, á extender hasta donde el dinero alcance, la obra magna de la regeneración de la raza.

En asunto de tanta trascendencia social como éste sería ridículo, sería risible, sería injusto, que el Ayuntamiento de Granada pretendiera hacer una jugada económica.

El pensamiento del ministro de Instrucción pública al conceder la cantidad dicha, de seguro no ha sido ese: el dinero se ha otorgado para aumentar la obra modesta, modestísima, que el Ayuntamiento realiza.

Y este pensamiento debe ejecutarse sin dudas ni vacilaciones de ningún género y sin calmas ni esperas de ninguna clase.

Todavía es tiempo más que sobrado para enviar á la Sierra algunos niños y niñas pobres, raquíticos, anémicos, necesitados del aire puro de las montañas y de una sana y nutritiva alimentación, que aquí en el aire enrarecido de la ciudad y en el vivir miserable de sus familias, no encuentran ni pueden encontrar. ¿No sería obra meritoria llevar al campo otro centenar de niños ó más, si la subvención del Estado no se diera el Municipio por satisfecho? A cambio de unas pesetas ¿se va á negar la salud y la vida á muchas tiernas y desgraciadas criaturas?

Nosotros esperamos que el Ayuntamiento sabrá dar el justo destino á la subvención concedida y, por creerlo así, ce-

samos en nuestros comentarios.

España en Marruecos

La próxima terminación de las negociaciones franco-españolas, relativas á Marruecos, coloca en primera línea entre los problemas pendientes el relativo á la situación futura de la zona marroquí que ha de quedar sometida á nuestra influencia. Cuestión es ésta importante, trascendental, del acierto con que se plantean depende en gran parte nuestro porvenir en África; por eso el Gobierno viene desde hace tiempo preocupándose de ella y realizando trabajos dignos de aplauso.

Testimonio de la actividad ministerial son los viajes á la corte de nuestros cónsules en Marruecos, señores marqués de Villasinda y Clará, y sus conferencias con el presidente del Consejo celebradas estos días. Desde luego se ve que el Gobierno procura reunir la mayor suma de datos para proceder con las mayores garantías de acierto. Su labor es activa y seguramente será fructuosa; y al renunciar en Octubre las Cortes se les podrán semeter las bases del nuevo régimen de nuestra zona.

Claro es que el Gobierno se preocupa sobre todo del espíritu que ha de presidir nuestra influencia marroquí. Es éste un punto delicadísimo en sí, y que hace aún más delicado el carácter de los pueblos sobre los que aquélla ha de ejercerse. Es natural que vayamos á Marruecos con espíritu de paz, á impulsar el desarrollo de la riqueza facilitando las comunicaciones y protegiendo la agricultura, la industria y el comercio; pero no hay que olvidar que el mantenimiento del orden es la base de todo progreso material y que es preciso que las cabillas marroquíes vean claramente que existen una autoridad y una fuerza garantizando la justicia y el respeto al derecho de todos. Comprendiendo así, Francia ha nombrado residente en su zona á un militar, el general Liautey; la implantación brusca de un régimen civil en los primeros momentos del protectorado no le ha parecido posible, y para evitar futuros conflictos que podría acarrear una transición demasiado rápida, ha obrado con prudencia y sin precipitación. Es un antecedente que cremos tendrá en cuenta el Gobierno.

No hay que desnaturalizar al árabe oprimido; pero hay que civilizarlo, procediendo con serenidad y evitando que las buenas cualidades de la raza, por falta de acertada dirección, puedan convertirse en peligrosas.

La orientación de nuestra política marroquí debe de ser, naturalmente, la disminución gradual de fuerzas y de gastos, lo cual sólo puede conseguirse mediante el progreso de la región y haciendo sentir á los indígenas los beneficios de la paz y del orden. Esta orientación viene siguiéndose, en lo posible, en las regiones de Melilla y Ceuta, hoy en nuestro poder. Bajo el mando militar la zona salvaje del Rif, que pisaron por primera vez los europeos el año 1909, va transformándose rápidamente; los ingenieros militares, con el auxilio de obreros moros, han construido y están construyendo carreteras y ferrocarriles, que serán fuentes de riqueza en lo porvenir. Casi todas las posiciones ocupadas tienen ya carteras que las unen con Melilla y Madrid; hace poco llegó la primera locomotora á la Alcazaba de Zelmán, la antigua corte del Kogit.

Lo mismo sucede en Ceuta. La carretera de Ceuta á Tetuán está muy adelantada; se trabaja actualmente en la terminación de los puentes. Y hay muchos kilómetros de ferrocarriles militares construidos y en construcción. Y todas estas obras, desde el momento mismo en que comienzan, producen beneficios: primero, dando ocupación á los trabajadores indígenas; en segundo lugar, favoreciendo el desarrollo del comercio, y siempre, accediendo el prestigio de España.

Además se ha establecido escuelas y consultorios para indígenas; y sobre todo esto se hallan ya ultimados diferentes proyectos encargados por el Gobierno.

Claro es que nada se podrá hacer hasta hallarse ultimada la negociación pendiente; pero el estudio previo de todas estas cuestiones era un deber del Gobierno, que éste no se descuida en cumplir, mereciendo por ello sinceros elogios de todos los espíritus desinteresados. Y así, cuando, en breve plazo, llegue el día de la firma del Tratado, nada habrá que improvisar y rápidamente se podrá establecer sobre sólidas bases, y esperamos que sin grandes dificultades, nuestra influencia en la zona española de Marruecos.

Brillantes y joyas

Un ilustre escritor francés, refinado psicólogo y gran conocedor del mundo femenino, en una de sus novelas dedica un largo capítulo á la pasión que sienten las mujeres de todas las clases, clases y estamentos, por las joyas, ó mejor dicho, por las piedras preciosas, brillantes, rubíes y esmeraldas.

En una elefantísima disquisición afirma y casi demuestra el novelista aludido, que el progreso y la civilización de un pueblo está en razón inversa de la pasión por las piedras preciosas. Y de deducción en deducción saca la consecuencia que es signo de salvajismo y de inferioridad intelectual y moral el uso de las joyas.

Es seguro que no estará ninguna mujer conforme con el eminente escritor francés, pero hay que confesar que no le faltan razón á muchas de sus apreciaciones.

Es evidente que el origen de las joyas es salvaje. Los pueblos primitivos eran los más apasionados por los avaros, por los adornos relucientes, por las piedras de colores. Llevaban hombres y mujeres diademas, trozos de metal engarzados en sus ropas, pendientes, aros y collares en sus orejas y hasta en sus narices. Y el uso de las joyas es una reminiscencia de aquellos tiempos bárbaros. Si fuese moda, seguirían las señoras de nuestra época agudándose las narices como se aguderaan las orejas.

Pero hay que hacer una distinción entre joyas y joyas. Hay que puntualizar que si unas joyas son signo y demostración de inferioridad, otras demuestran refinado buen gusto y cultura.

Pueden dividirse las joyas en dos clases: en salvajes y en civilizadas, mejor dicho, en joyas con sentido artístico y en joyas sin sentido común.

Las joyas artísticas, las que son obra de un artista, las que fueran cinceladas por Benvenuto, las que son obra de un creador de belleza, que tienen una significación, un refinamiento de elegancia, han sido y serán siempre dignas de estima y admiración. En cambio, las que no tienen estilo, las que consisten sólo en un brillante ó un rubí en un anillo, son sencillamente salvajes. No tienen otro valor que el de su brillo ó el de su escasez.

Un brillante solo, por grande y bien tallado que sea, no tiene nada de artístico. El propio regente del Museo de Louvre de París, en una cosa suya, ante la cual sólo se detienen, y se admiran los americanos del Sur y las concierges de la gran capital.

Sólo que hemos dado en convenir que tiene un gran valor porque no hay otro y porque en el mercado esas cristales se pagan una barbaridad.

Es mucho más digna de admiración, más hermosa, más interesante una joya gótica esmaltada de estilizado dibujo y espléndidamente cincelada.

La prueba de ello es que en los museos se guardan innumerables joyas artísticas y no se guardan brillantes, ni perlas, ni rubíes ni esmeraldas sencillas.

Entre los hombres ha desaparecido el uso de los brillantes. Hoy día, en París y en Londres, el individuo que lleva un enorme brillante en el dedo meñique es sencillamente un rasta, un parvenu, un indiano.

Y entre las mujeres no es fácil que caigan en desuso los brillantes y las perlas, pero se va transformando la moda, que impone las joyas artísticas. Tienen en París más valor hoy día y son más buscadas las joyas antiguas, las esmeraldas, pendientes y aderezos Luis XIV, Luis XV ó Imperio que las modernas. Y aun éstas son imitación de aquellas. Así como antes mostraba una señora sus solitarios diciendo que pesaban cinco quintales cada uno, enéjha hoy sus arracadas diciendo orgullosamente que son *quintales*.

Esta moda de las joyas artísticas, no obstante, tiene la enemiga de los norteamericanos. Las amas archimillonarias de Nueva York se resisten á atacarse. Y se comprende. En cuestiones de arte no pueden competir los Estados Unidos con la vieja Europa. No tienen tradición. No tienen museos, ni el sobrio lustre de los países del viejo mundo.

Nueva York tiene además el orgullo de ser la capital donde hay más dinero empleado en brillantes y en perlas pues según el *Daily Mail*, de Londres, hay allí más de setecientos cincuenta millones de dólares empleados en piedras preciosas.

J. DE D.
“Match” idílico
El príncipe Adalberto de Prusia es un joven apuesto, gallardo, de aspecto noble, de trato afable, un *causeur* fortunado en los escarceos del *jeu* y que por encima de todas estas excelentes cualidades tiene la de ser hijo del emperador Guillermo, que es algo así como un paciente de buena presencia.

Fué el joven príncipe á Marienbad, como pudo haber ido al Vichy Catalán, á gozar de unos días de asueto, y trabó allí relaciones de amistad con la encantadora señorita de Csery, muy aficionada al *tennis*, y más aún que al deporte, á los *vastagos* imperiales.

Adalberto (así, á distancia, bien se le puede tratar en confianza) bebía los viernes por la francosita y durante su estancia en Marienbad no hizo sino jugar partida tras partida con ella. Los *astros* se apañaban el día, ya estaba el príncipe empuñando la raqueta. Mue Csery le tenía sobrados los asos. El idilio alboró en los corzonas. En Marienbad se murmuraba también en verano y la afición de ésta por el *tennis* y viceversa llegaron á convertirse en honda preocupación. Los rumores de una *entente cordiale* juvenil franco-alemana traspasaron los límites de la región, y se afirma que la emperatriz ha resultado jugar una partida para acabar con las *delicias*, presentándose en Marienbad completamente de incógnito.

El idilio puede quedar interrumpido. Pero... se afirma que quizá muy pronto haya de prepararse la noticia de la boda de una princesa con uno de los hijos del emperador de Alemania.

Lo de Marienbad quedará reducido á un *match*... idílico.

Y compadecido más al joven Adalberto que á la francosita Csery. Porque ésta podrá consolarse el próximo verano jugando al *tennis* con otro príncipe cualquiera. Y el *match* del hijo del emperador de Alemania con la princesa que se le reserva es “una mala jugada...”

Miscelánea

En el Ayuntamiento

Comisión de Fomento
Ayer se reunió la comisión de Fomento bajo la presidencia de D. Rafael Sánchez López, con asistencia de los señores Horques, Romo, Cendoya, Casas y Montes.

Acordóse proponer lo siguiente:
Que de acuerdo con el informe del arquitecto Sr. Casas y con cargo al presupuesto de obras se ejecuten las que están dictaminadas en la calle de la Capitana General; que se reparen los edificios ocasionados en la casa donde está instalada la Escuela Normal de Maestros.

Autorizar al dueño de la casa número 6, del callejón de López Argüeta, para que proceda á su demolición y la reconstruya presentando los oportunos planos.

Aprobar un presupuesto de 1.750 pesetas para construir un tramo de alcantarilla de 70 centímetros en la calle de San Diego entre la de Verónica de la Virgen y la del Duende.

Animales dañinos
Se ha abonado la cantidad de diez pesetas á Mariano Fernández, por haber dado muerte á una zorra.

Agüas
Se ha dado orden al jefe de la Guardia municipal, prevenga al dueño del principal de aguas llamado de Mahomed, quite unas chorreras, que encharcan la calle de San Jacinto.

El suceso de la fábrica de San Isidro
El juzgado militar, formado por el teniente de carabineros D. Francisco de Paula Pablo, como juez, y del individuo del mismo Cuerpo Antonio García Lara, como secretario, regresó ayer de la fábrica azucarera de San Isidro, donde ha estado cerca de dos días, instruyendo diligencias con motivo del suceso sangriento que se desarrolló allí entre un carabinero y un carretero, hecho del que dimos cuenta.

El juez ha tomado declaración á todos los empleados y operarios.

Aunque el suceso se sigue con la impenetrable reserva que es de rigor, se dice de voz pública, que las declaraciones corroboran la versión que dimos del hecho, siendo por lo tanto favorables al carabinero.

El capitán ayudante de la Comandancia don Gregorio Monte Repecho ha venido á Granada, para hacerse cargo de las actuaciones, habiendo constituido el juzgado en el Gobierno militar.

Ecos de la vida
Los papapeños residentes en Londres, han aprovechado la ocasión de la breve visita de la Reina Victoria, para rendir sus homenajes á la Soberana española.

El domingo almorzó la Reina con su madre, la Princesa Henri de Battenberg; sus hermanos, los Príncipes Maurizio y Alejandro; el embajador de España y la señora de Villaurrutia, la duquesa de San Carlos; los duques de Arión; el duque de Santo Mauro; el Príncipe Pablo de Serbia; los condes de Darford y Jamilla; nuestro paisano el célebre escritor y diplomático D. Melchor Almagro; la marquesa de Vizna; el ex ministro don Guillermo Osma; los condes de Etebe-goyena Taylerand; D. Joaquín Santos Suárez, con D. Justo San Miguel y Carlos Calavuturo; el conde de la Maza, y el marqués de Aros, con Pedro Caro, hijo del marqués de la Romana, y Carlos Santa María de Silveira.

También estaban los duques de Santofia, con su hijo Jack; el duque de Alba, D. Carlos de la Huerta y otros más.

Nuestro referido paisano D. Melchor Almagro, que, ya ha vuelto á París á cuya Embajada está agregado, ha sido en Inglaterra objeto de numerosas atenciones.

En la Diputación

Comisión provincial
La sesión de ayer fué presidida por don Pascual Nacher, con asistencia de los señores Montes Sierra, Rico Garzón, Moreno Pérez, Hitos y López Atienza.

Se aprobaron los certificados de suministros de viveres á las Casas de Expositos y Maternidad en el mes de Julio último, importantes 2.086,67 pesetas; los del departamento de demeritos que ascienden á 4.290,35; de huérfanos pesetas 7.571,25.

Autorizó el ingreso en huérfanos de los jóvenes de Granada Francisco Romero Cortés y José Miralles Jiménez.

Se autorizó á la exposita Antonia López para que marche á la República Argentina, con sus padres adoptivos.

Aprobar la distribución de fondos, hecha por la Contaduría para satisfacer las atenciones de la Diputación en el mes de Septiembre próximo.

Conceder ingreso en el Hospicio á la anciana y vecina de Dúrcal, Ana María Carmona Lérica.

Se acuerda que las obligaciones con intereses de la serie A de la Denda provincial, se entreguen con el cupón del cuarto trimestre de 1912, vencimiento de Enero.

Quedar enterados de la carta del señor Díaz Pezas, dando las gracias á la Comisión por el voto que le fué concedido por la Memoria que presentó en el Congreso de viticultura celebrado en Ramplon, en Julio último.

Se levantó la sesión.

Noticias de Loja

13 Agosto 1912.
El Ayuntamiento de esta ciudad, en su sesión del 12 de Febrero último, acordó poner el nombre del ilustre lojano, reverendo padre Francisco Jiménez Campana, á la histórica plaqueta del Correo, perpetuando así el reconocimiento de este pueblo á las dotes de orador y poeta que adornan al sabio religioso.

En efecto, ayer se verificó el acto de descubrir la lápida conmemorativa, colocada en la fachada del edificio, que hace frente á la calle.

Mucho antes de las seis de la tarde, que era la hora designada para el acto, fueron adornados los balcones de las casas inmediatas á la dicha plaqueta con luminosas colgaduras, tras de las que aparecían elegantes damas ataviadas con esa gracia insuperable que caracteriza á las hermosas mujeres de Loja.

Para las autoridades invitadas se colocaron en el centro los sillones edificados y buena porción de butacas.

A la hora señalada y precedidos de la banda de música municipal, llegaron los invitados al acto; concurriendo el Ayuntamiento bajo mazas, el clero, las autoridades judiciales, los profesores de Instrucción pública y un gentío inmenso que invadió todas las calles contiguas á la mencionada plaqueta.

El señor Alca de tres braves palabras, tiró de un cordón, descubriendo la lápida conmemorativa.

En este momento solemne y emocionante, se confundieron los frenéticos aplausos de la concurrencia, con el estampido de las palmadas reales y las notas de la Marcha Real.

Grandiosa é indescriptible ovación, que no cesa hasta que aparece en el balcón grande de la antigua casa de Correos el padre Jiménez Campana, quien dilige la palabra á los reunidos, empezando por dar las gracias á todos por el homenaje que se le rinde. Hace historia de la plaza desde donde habla, así como de la plaqueta que en lo sucesivo perpetuará su nombre.

Con elocuencia arrebatadora, entoza un himno á la patria chica, recordando á los Espejo, á los Navárez, á los Rosal y á tantos otros ilustres lojanos que han brillado, así en la antigua como en la moderna edad, y termina con párrafos brillantísimos dando lectura al siguiente romance-lirico, que dedica al Ayuntamiento y que dice así:

ALCOSA
En el de los cenos del alma, donde duermes escondida como una sonda a cónara, en la selva donde trina; alzate, patria, del pecho, como el sol tras la alta cima que va derramando rayos, que alumbran y regocujan y muéstrate ante mis ojos

Cemento Portland artificial (ASLAND)

Producción anual: 90.000 toneladas
COMPITE EN CALIDAD Y PRECIO CON LAS MEJORES MARCAS EXTRANJERAS INSUSTITUIBLE PARA TODA OBRA HIDRAULICA Y DE CEMENTO ARMADO

Representación exclusiva y Depósito único directo en Granada MIGUEL Y ANTONIO SÁNCHEZ GUARDIOLA

Aprovechad la ocasión

En los acreditados almacenes de tejidos EL LEON, después de verificados el inventario-balance y como fin de la actual temporada, se han remarcado todos los artículos con el 50 por 100 de rebaja en sus precios, por lo que el público podrá comprar ahora en este establecimiento casi de balde. Conviene visitarlo para cerciorarse de lo dicho. Precios sumamente fijos y ventas al riguroso contado.

EL LEON.—Mesones, 98, ahora Poeta Zorrilla, 98

Para toda la publicidad extranjera en este periódico, dirigirse á la AGENCIA HAVAS

2, Place de la Bourne, Paris y Puerta del Sol, 6, Madrid y á todas las Sucursales en el extranjero de esta Agencia

Aviso á las familias

En San José sigue la realización de géneros de la estación hasta fin de Agosto.

Hay verdaderas gangas en géneros de todas clases que se venden en LOTES con más del 50 por 100 de rebaja.

Grandes descuentos de 10, 20 y 25 por 100, que se rebajan de importe de las compras, en géneros corrientes.

SAN JOSE REYES CATOLICOS, 25

como aparece magnífica, al encantado viajero, que cruza por tus colinas, Dios te salve, Loja rica, que cual matrona arrogante en la siera te reclinas, y tienes por centinelas, para que duermas tranquila, las torres que á tu alcazaba infunden celo y envidia.

A tus plantas suena el río, como una trova sentida; que es tu genil el Genil y te canta noche y día; y tú la ofrecés un cambio español de tu orilla, los álamos gigantes que á tu paso se le inclinan, y el puente activo de piedra, que es arco triunfal que brinda, como homenaje de amores al galán que te custodia; porque así, Loja, es tu pecho, por noble y agradecida, que con mil favores pagas una humilde florecita.

Tierra buena, hospitalaria, que el peregrino codicia, porque en tu hermoso regazo de sus angustias se olvida, y halla en tus brazos de madre las más delicadas dicias; y en tu suelo lindas flores y en tu cielo maravillas.

Por eso cuando cansado de batallas y de envueltas del Gran Capitan insigne rayos que al francés humilla, riberas del Garelano y del Abruzo en la cima, busco desahogo en sus glorias y remate á las malicias y nido á sus acaes alas y fiel puerto á sus fatigas, en ti solo encuentro abrigo y el sueño de sus vigilia.

Oh Loja de mis amores, bálsamo de los eschichas, Dios te dió cara de rosa, frente espaciosa y altiva, corazón pródigo y bueno, dulces y amorosas ricas y vertió sobre tus falda sus riquezas infinitas; porque nunca en ti se agoten ni fortunas, ni delicias.

Te dió fuentes como arroyos te dió arroyos como rías que bendicen tus bellezas, cuando en su cristal te miras. Allí el Genesal retrata en sus diáfanas líneas los melancólicos rayos de la luna mortecina, mientras bullen en su fondo con sus manas, que intumidas, los sangrejitos despaciosos, que en las mesas se codician.

Y cuando brilla la aurora mensa entre ledas sonrisas

La lectura de esta poesía es premiada con una estrofa de ovación. Se dan muchos vivas al padre Jiménez Campana, terminando así tan simpático como solemne acto.

Por la noche, se celebró en el mismo sitio una velada, que estuvo muy concurrida, y el Ayuntamiento acordó á propuesta del señor Tejada, levantar la sesión de hoy en honor del festivo. — *Valeiano Molina.*

Noticias mineras

D. José Jiménez Castillo ha solicitado 21 pertenencias de plomo en el nombre de “Santa Paz”, en el término de Véz Penasquela.

—Don José Jiménez Jiménez, 92 de hierro con el nombre de “Amparo” en Dólar.

La Guardia civil

La de Alhacid ha ocupado armas á José Torres Trigueros y otros.

—La de Santa Fé á Antonio Villafraña y otros seis más.

—La de Granada una escopeta al vecino de la Zúbia, José Fernández.

Noticias de personal

Gracias jurados
Ha sido nombrado guarda jurado de Granada, Rafael Pérez Martín, y de Píacos Puerto, José Ortega.

CONSULTA MEDICA

ALVAREZ DE TOLEDO Y VALERO
PROFESOR AUXILIAR DE LA
FACULTAD DE MEDICINA

Instrucción pública

Concursos de vacantes. Vacaciones reglamentarias. Nuevo título. Diferencia de sueldo. Auxiliares vacantes.

Por haber sido trasladada la maestra de Música Tello de la maestra de Música Tello de la maestra de Música Tello...

Con motivo de un concurso elevado de la Dirección, referente a qué organista debe señalar los días en que puedan usarse las escuelas reglamentariamente...

La Dirección general ha resuelto en la petición de D. Juan de Dios Santos Gutiérrez maestro de Puerich, que el interesado tiene derecho al abono de la diferencia de sueldo...

Se hallan vacantes en las Facultades de Medicina de Valencia y Valladolid, y en las de Farmacia en las Universidades de Granada y Santiago...

Se hallan vacantes en las Facultades de Medicina de Madrid y provincial de Sevilla, una auxiliar de primer grupo en cada una...

También se hallan vacantes en las Facultades de Medicina de Madrid y provincial de Sevilla, una auxiliar de primer grupo en cada una...

Se hallan vacantes en las Facultades de Medicina de Madrid y provincial de Sevilla, una auxiliar de primer grupo en cada una...

Se hallan vacantes en las Facultades de Medicina de Madrid y provincial de Sevilla, una auxiliar de primer grupo en cada una...

Se hallan vacantes en las Facultades de Medicina de Madrid y provincial de Sevilla, una auxiliar de primer grupo en cada una...

Se hallan vacantes en las Facultades de Medicina de Madrid y provincial de Sevilla, una auxiliar de primer grupo en cada una...

Se hallan vacantes en las Facultades de Medicina de Madrid y provincial de Sevilla, una auxiliar de primer grupo en cada una...

Se hallan vacantes en las Facultades de Medicina de Madrid y provincial de Sevilla, una auxiliar de primer grupo en cada una...

Se hallan vacantes en las Facultades de Medicina de Madrid y provincial de Sevilla, una auxiliar de primer grupo en cada una...

Se hallan vacantes en las Facultades de Medicina de Madrid y provincial de Sevilla, una auxiliar de primer grupo en cada una...

Se hallan vacantes en las Facultades de Medicina de Madrid y provincial de Sevilla, una auxiliar de primer grupo en cada una...

Se hallan vacantes en las Facultades de Medicina de Madrid y provincial de Sevilla, una auxiliar de primer grupo en cada una...

Se hallan vacantes en las Facultades de Medicina de Madrid y provincial de Sevilla, una auxiliar de primer grupo en cada una...

Se hallan vacantes en las Facultades de Medicina de Madrid y provincial de Sevilla, una auxiliar de primer grupo en cada una...

Se hallan vacantes en las Facultades de Medicina de Madrid y provincial de Sevilla, una auxiliar de primer grupo en cada una...

Se hallan vacantes en las Facultades de Medicina de Madrid y provincial de Sevilla, una auxiliar de primer grupo en cada una...

Se hallan vacantes en las Facultades de Medicina de Madrid y provincial de Sevilla, una auxiliar de primer grupo en cada una...

Se hallan vacantes en las Facultades de Medicina de Madrid y provincial de Sevilla, una auxiliar de primer grupo en cada una...

Se hallan vacantes en las Facultades de Medicina de Madrid y provincial de Sevilla, una auxiliar de primer grupo en cada una...

Se hallan vacantes en las Facultades de Medicina de Madrid y provincial de Sevilla, una auxiliar de primer grupo en cada una...

Se hallan vacantes en las Facultades de Medicina de Madrid y provincial de Sevilla, una auxiliar de primer grupo en cada una...

Se hallan vacantes en las Facultades de Medicina de Madrid y provincial de Sevilla, una auxiliar de primer grupo en cada una...

Se hallan vacantes en las Facultades de Medicina de Madrid y provincial de Sevilla, una auxiliar de primer grupo en cada una...

Se hallan vacantes en las Facultades de Medicina de Madrid y provincial de Sevilla, una auxiliar de primer grupo en cada una...

Se hallan vacantes en las Facultades de Medicina de Madrid y provincial de Sevilla, una auxiliar de primer grupo en cada una...

Se hallan vacantes en las Facultades de Medicina de Madrid y provincial de Sevilla, una auxiliar de primer grupo en cada una...

Se hallan vacantes en las Facultades de Medicina de Madrid y provincial de Sevilla, una auxiliar de primer grupo en cada una...

Se hallan vacantes en las Facultades de Medicina de Madrid y provincial de Sevilla, una auxiliar de primer grupo en cada una...

Se hallan vacantes en las Facultades de Medicina de Madrid y provincial de Sevilla, una auxiliar de primer grupo en cada una...

Se hallan vacantes en las Facultades de Medicina de Madrid y provincial de Sevilla, una auxiliar de primer grupo en cada una...

Se hallan vacantes en las Facultades de Medicina de Madrid y provincial de Sevilla, una auxiliar de primer grupo en cada una...

Se hallan vacantes en las Facultades de Medicina de Madrid y provincial de Sevilla, una auxiliar de primer grupo en cada una...

Se hallan vacantes en las Facultades de Medicina de Madrid y provincial de Sevilla, una auxiliar de primer grupo en cada una...

Se hallan vacantes en las Facultades de Medicina de Madrid y provincial de Sevilla, una auxiliar de primer grupo en cada una...

Se hallan vacantes en las Facultades de Medicina de Madrid y provincial de Sevilla, una auxiliar de primer grupo en cada una...

Se hallan vacantes en las Facultades de Medicina de Madrid y provincial de Sevilla, una auxiliar de primer grupo en cada una...

Se hallan vacantes en las Facultades de Medicina de Madrid y provincial de Sevilla, una auxiliar de primer grupo en cada una...

Se hallan vacantes en las Facultades de Medicina de Madrid y provincial de Sevilla, una auxiliar de primer grupo en cada una...

nuevos desposados y los padrinos al amplio salón de baile de la fonda, donde todos fueron galantemente invitados. El novio, que dicho sea de paso no estaba mal, dejó en su sonora voz, escuchando sendos elogios y signos que otro aplauso, en honor del "Trovador" y en algunos recitados de Tenorio, así como en algunos de la "Toma de Granada"...

La emigración en 1911

El movimiento emigratorio que hubo en España en 1911, especificados los puertos de embarque, puntos de destino y número de emigrantes, fué el siguiente: A la Argentina.—Embarcaron por Vigo 27.979, en Barcelona 20.157, Coruña 19.113, Almería 11.841, Cádiz 9.779, Bilbao 4.977, Villagarcía 4.444, Valencia 4.274, Málaga 2.833, Santander 2.711, Las Palmas 1.875, Tenerife 2.291 y Palma de Mallorca 4.—Total, 67.557.

Al Brasil.—Almería 7.658, Vigo 5.456, Málaga, 671, Villagarcía 59, Valencia 27, y Cádiz 19.—Total, 14.504.

A Colombia.—Barcelona 30, Málaga 5, y Valencia 2.—Total, 37.

A Costa Rica.—Santander 1.268, Barcelona 77, Coruña 48, Valencia 14, Málaga 1, Tenerife 10.—Total, 1.418.

A Cuba.—Coruña 11.429, Santander 4.889, Tenerife 2.949, Vigo 2.187, Las Palmas 2.47, Barcelona 1.979, Santa Cruz de la Palma 1.988, Bilbao 473, Cádiz 4, Málaga 49, Valencia 211, Palma de Mallorca 125, Almería 33.—Total, 27.575.

A Chile.—Bilbao 1.113, Coruña 12, Vigo 104, Santander 11.—Total, 1.146.

Al Ecuador.—Santander 1, Barcelona 2.—Total, 3.

A los Estados Unidos.—Coruña 794, Barcelona 148, Cádiz 71, Almería 58, Málaga 3, Vigo 2, Bilbao 1.—Total, 1.064.

A Filipinas.—Barcelona 40, Coruña 1.—Total, 41.

A Guatemala.—Santander 3, Barcelona 2.—Total, 5.

A Méjico.—Santander 1.109, Coruña 400, Barcelona 219, Bilbao 196, Vigo 140, Cádiz 111, Málaga 39, Valencia 32, Tenerife 18.—Total, 2.264.

A Perú.—Vigo 38, Barcelona 1.—Total, 39.

A Puerto Rico.—Barcelona 69, Coruña 62, Valencia 23, Palma de Mallorca 22, Málaga 13, Vigo 8, Tenerife 6, Las Palmas 5, Cádiz 1.—Total, 216.

A Santo Domingo.—Barcelona 1, Valencia 2.—Total, 3.

A Uruguay.—Vigo 935, Coruña 612, Barcelona 313, Cádiz 254, Tenerife 120, Bilbao 89, Las Palmas 40, Santander 22, Málaga 25, Valencia 24.—Total, 2.501.

A Venezuela.—Tenerife 49, Barcelona 33, Las Palmas 15, Valencia 5, Cádiz 4, Coruña 4, Málaga 2, Santander 1.—Total, 111.

A otros países.—A las Antillas holandesas, por Barcelona 1, y a la India Inglesa, por Barcelona 1, y Jamaica, por Valencia 2, y Nicaragua, por Santander 1, y San Salvador, por Barcelona 2.—Total, 8.

Emigraron 161.267 españoles. Varones: 144.103. Hembras: 47.164.

Los aparejadores de obras

Con fecha 3 del actual, se ha dictado una importante real orden de carácter general, y comunicado a esta Escuela de Artes y Oficios, en la que se dispone:

1.º Que los aparejadores con título profesional son los auxiliares o ayudantes de los arquitectos, y a sus órdenes ejercerán las funciones que aquéllos les encomiendan.

2.º Que en toda obra dirigida por los arquitectos del Gobierno dependientes de los distintos ministerios y que por su importancia así lo exija, existirá el cargo de aparejador, que estará desempeñado por un titular a los inmediatos órdenes del arquitecto director de la obra.

3.º Que se recomienda a los Municipios y Diputaciones provinciales la provisión de las plazas de auxiliares de los arquitectos en individuos en posesión del título oficial de aparejadores.

4.º Que en consecuencia con todo lo legislado acerca de esta profesión desde que se creó por real decreto y reglamento de 20 de Agosto de 1835, no podrán ostentar el título de aparejadores más que aquellos que lo hubieran obtenido desde tal fecha, con arreglo a las disposiciones vigentes, y en los centros de enseñanza dependientes del Estado, donde esos estudios se cursan.

5.º Que para la debida eficacia de los preceptos contenidos en esta soberana disposición, se dé conocimiento de la misma a los ministerios de la Gobernación y de Hacienda.

Notas diversas

Una farsa. La Guardia civil de Montefrío ha detenido a Francisco Montañón y a una hija de ésta llamada María condecorada por "Las Tracas", las cuales prendieron fuego a una choza de su vecino Rafael Escobar.

Las pérdidas ocasionadas en el intencionado fuego, se calculan en unas 300 pesetas.

Una procesión. Mañana a las seis de la tarde, saldrá procesionalmente de la iglesia de los Angeles, la imagen de Nuestra Señora recorriendo las calles de aquel barrio.

Una bromita pesada. En la mañana de anteyer transita ban por la calle de San Juan de Dios, tres sujetos, llamados Ricardo Almagro, Ricardo Ferrer y Eduardo Donado.

Al pasar por frente a la casa número 26 de dicha calle, en ocasión de que estaba sobre un hornillo hirviendo, una gran araña de aceite, se les ocurrió a los graciosos transeúntes comprar unos cuantos ligos chumbos y arrojárselos dentro de la sartén.

El líquido que aquella contentsa dejó, produciéndose varias quemaduras a Francisco Rodríguez, que se encontraba por encima al hornillo dispuesto a freír panes.

Los sujetos en cuestión, no contentos con la fechoría, la emprendieron a golpes con una hija de Francisco y habiendo seguido cometiendo desmanes, a no ser por la oportuna intervención de una pareja de la Guardia civil que detuvo a los bromistas poniéndolos a la sombra y a la disposición del juzgado correspondiente.

Cabe despreciado. A la once y media de la mañana de ayer se despreció en el Triunfo, frente a la Cruz Blanca, el cable de tracción de los tranvías eléctricos, sin que por fortuna corriera desgracia alguna.

Por tal motivo estuvo interrumpida la circulación de tranvías de la línea de Cocheras, hasta la una y media de la tarde, en que fué reparada la avería.

Atrapado por un caballo. Al cruzar ayer tarde por la Puerta Real el anciano de 71 años José Ramos Vico, domiciliado en la calle de San Isidro número 18, fué atropellado por un caballo, ocasionándose al caer la fractura del femur derecho y erosiones en varias partes del cuerpo.

Después de curado en la Casa de Socorro se trasladó al Hospital de San Juan de Dios.

El mercedero de Santa Juliana. Frente a la fábrica de este nombre, y en el centro de nuestra hermosa y espléndida vega, se ha instalado este mercedero, en edificio de nueva planta, perfectamente decorado y con todas las comodidades que pueda exigir el más descontentadizo.

Amplias y elegantes habitaciones independientes, con balcones a la vega, desde donde se disfrutan magníficas vistas a los respiraderos puros y salubres. Comedores a la moderna; terraza soleada, con paisajes indescriptibles; servicio de mercedo, hambres artífices, comidas a la carta, frutas, vinos, café, the, licoros, desayunos, cuanto puede apetecerse y a precios económicos encontrados al público en el nuevo "Mercedero de Santa Juliana", cuya instalación ha venido en Granada a llenar una necesidad generalmente sentida, y cuya comodidad para la ida y el regreso no puede ser mayor, toda vez que cada 15 minutos se tiene el tranvía a la puerta.

Mercedero de Santa Juliana. Camino de Armilla. Agua de Colonia de fino perfume y baratura inabarcable no hay otra que la de Orive. Mejor y 4 veces más barata que las extranjeras. 2 litros 8,50; 4 litros, 16 pesetas, franca estaciones.

—Muy sencillo: que me splanden sin merecerlo... que hemos concluido. —No, sin queda algo. —¿Y qué es eso? —¿Qué está usted que es tan modesta como bonita y exaltar para mis aventuras. —¿Quién fuera joven! —A. García Toral.

En Isabel la Católica

Según nuestras noticias, muy en breve llegará a esta capital las notables hermanas Guardia, procedentes del teatro Real de Madrid; que a ruego de la empresa de esta coliseo verificarán tres únicos conciertos, ejecutando en ellos los más notables de operas conocidas.

Los verdaderos aficionados a la buena música están de enhorabuena; por tratarse de un gran acontecimiento, pues las hermanas Guardia son tres notabilidades.

El programa de los tres conciertos es el siguiente: Primer concierto. Primera parte.—Primer, Carmen, Romanza del tercer acto, por la señorita Enriqueta Guardia, Bizet; segundo, Lo-hengrin, Sueño de Elias del primer acto, por la señorita Pepita Guardia, Wagner; tercero, La Favorita, Aria (Oh mio Fernando) por la señorita Enriqueta Guardia, Donizetti.

Segunda parte, en español.—La Viuda Alegre, Canción. Alcega; por la señorita Pepita Guardia, Lehár; segundo, La del pajarito rojo, Lorcica a Bilbao, por la señorita Enriqueta Guardia, Tabuy; tercero, A Granada, Canción Española, por la señorita Pepita Guardia, Alvarez; cuarto, El canto del presidiario, por la señorita Enriqueta Guardia, Alvarez.

Tercera parte.—Primer, Meñisfios, Aria de la Prisión, por la señorita Pepita Guardia, Tosca; segundo, II Profeta, Airaso (Sigue mi), por la señorita Enriqueta Guardia, Meyerbeer; tercero, Aída, Duo por las señoritas Enriqueta y Pepita Guardia, Verdi.

Segundo concierto. Primera parte.—Primer, Tosca. Pre-juicio del segundo acto, por la señorita Pepita Guardia, Puccini; segundo, Sansone e Dalila, Aria di Dalila, por la señorita Enriqueta Guardia, Saint Saens; tercero, Toldi, Serenata por la señorita Pepita Guardia, Bizet.

Segunda parte, en español.—Primer, Los Camaleones, Cubana, por la señorita Enriqueta Guardia, Nieto; segundo, Camarero, por la señorita Pepita Guardia, Alvarez; tercero, Los ojos negros, Canción Española, por la señorita Enriqueta Guardia, Alvarez; cuarto, La Manilla, Canción Española, por la señorita Pepita Guardia, Alvarez.

Tercera parte.—Primer, El Trovatore, Canción de Azucena, por la señorita Enriqueta Guardia, Verdi; segundo, Maria Mari, Canción Napolitana, por la señorita Pepita Guardia, Campas; tercero, Lohengrin, Duo del segundo acto, por las señoritas Enriqueta y Pepita Guardia, Wagner.

Tercer concierto. Primera parte.—Primer, Gioconda, Aria por la señorita Enriqueta Guardia, Puccini; segundo, Madama Butterfly, se-gundo acto. Solo di Butterfly, por la señorita Pepita Guardia, Puccini; tercero, Orfeo Aria por la señorita Enriqueta Guardia, Gluck.

Tercera parte.—Primer, Mignon, Romanza por la señorita Enriqueta Guardia, Donizetti; segundo, Torna a Surriento, Canción Napolitana, por la señorita Pepita Guardia, Curcio; tercero, Addio, Matine musical, no dedicado a S. M. la Reina Victoria de Inglaterra, por las señoritas Enriqueta y Pepita Guardia, Donizetti.

Segunda parte.—Primer, L'ultima volta, Serenata por la señorita Pepita Guardia, Tabuy; segundo, Addio a Napoli, Canción Napolitana, por la señorita Enriqueta Guardia, Contran; tercero, Consejo, Danza por la señorita Pepita Guardia, Alvarez; cuarto, Voce a Notte, Canción apasionada napolitana, por la señorita Enriqueta Guardia, Curcio.

La empresa en su deseo de que todos los buenos aficionados puedan disfrutar de este acontecimiento, ha acordado abrir un abono para los tres conciertos, a precios reducidos, los que daremos a conocer mañana, una vez que sean con-fecionados por la empresa.

Nueva ópera de Bretón

El ilustre maestro compositor D. Tomás Bretón, ha terminado recientemente su nueva ópera, Tabaré, de la cual no se tienen aún más que ligeras noticias.

El libro de Tabaré ha sido confeccionado por el mismo maestro, rotundando del poema del ambiente escritor y político americano D. José Zorrilla San Martín. Bretón admitió su obra al instante y éste le escribió una carta entusiástica, aprobando y elogiando el trabajo.

Las pocas personas que tienen noticias ciertas de la ópera Tabaré, la consideran como una de las mejores obras de Bretón. El maestro sigue en la partitura sus procelosos intentos de siempre y procura reflejar en importantes números la grandiosidad del poema de Zorrilla San Martín.

Necesita la ópera, como principales partes, un tenor y un barítono. El maestro Bretón cuenta con los ofrecimientos del tenor español Vidas y del barítono Ojalís. De la parte de tiple podría encargarse Matilde de Lerma.

Sería de desear que la ópera de Bretón pudiera estrenarse en la próxima temporada del Real, pues seguramente tendría tan justo éxito como Las amantes de Teruel.

Villasespa trabaja

Francisco Villasespa, el insigne poeta, prepara infatigable su labor literaria para el invierno.

En breve marchará a Bilbao, para entregar a María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza el último acto de los cuatro de Doña María de Padilla, y leer su tragedia Judith; después pasará en Galicia una temporada con Joaquín Vicente, para acabar la traducción de La hija del Jorio, de Gabriel D'Annunzio.

En la próxima temporada Borrás estrenará una obra suya, el poema dramático El rey Galat, producción de gran interés dramático.

Ha ultimado también Villasespa la traducción de dos producciones teatrales; la comedia La cena de los Cardenas.

—¿Y lo demás que es?

—Muy sencillo: que me splanden sin merecerlo... que hemos concluido. —No, sin queda algo. —¿Y qué es eso? —¿Qué está usted que es tan modesta como bonita y exaltar para mis aventuras. —¿Quién fuera joven! —A. García Toral.

En Isabel la Católica

Según nuestras noticias, muy en breve llegará a esta capital las notables hermanas Guardia, procedentes del teatro Real de Madrid; que a ruego de la empresa de esta coliseo verificarán tres únicos conciertos, ejecutando en ellos los más notables de operas conocidas.

Los verdaderos aficionados a la buena música están de enhorabuena; por tratarse de un gran acontecimiento, pues las hermanas Guardia son tres notabilidades.

El programa de los tres conciertos es el siguiente: Primer concierto. Primera parte.—Primer, Carmen, Romanza del tercer acto, por la señorita Enriqueta Guardia, Bizet; segundo, Lo-hengrin, Sueño de Elias del primer acto, por la señorita Pepita Guardia, Wagner; tercero, La Favorita, Aria (Oh mio Fernando) por la señorita Enriqueta Guardia, Donizetti.

Segunda parte, en español.—La Viuda Alegre, Canción. Alcega; por la señorita Pepita Guardia, Lehár; segundo, La del pajarito rojo, Lorcica a Bilbao, por la señorita Enriqueta Guardia, Tabuy; tercero, A Granada, Canción Española, por la señorita Pepita Guardia, Alvarez; cuarto, El canto del presidiario, por la señorita Enriqueta Guardia, Alvarez.

Tercera parte.—Primer, Meñisfios, Aria de la Prisión, por la señorita Pepita Guardia, Tosca; segundo, II Profeta, Airaso (Sigue mi), por la señorita Enriqueta Guardia, Meyerbeer; tercero, Aída, Duo por las señoritas Enriqueta y Pepita Guardia, Verdi.

Segundo concierto. Primera parte.—Primer, Tosca. Pre-juicio del segundo acto, por la señorita Pepita Guardia, Puccini; segundo, Sansone e Dalila, Aria di Dalila, por la señorita Enriqueta Guardia, Saint Saens; tercero, Toldi, Serenata por la señorita Pepita Guardia, Bizet.

Segunda parte, en español.—Primer, Los Camaleones, Cubana, por la señorita Enriqueta Guardia, Nieto; segundo, Camarero, por la señorita Pepita Guardia, Alvarez; tercero, Los ojos negros, Canción Española, por la señorita Enriqueta Guardia, Alvarez; cuarto, La Manilla, Canción Española, por la señorita Pepita Guardia, Alvarez.

Tercera parte.—Primer, El Trovatore, Canción de Azucena, por la señorita Enriqueta Guardia, Verdi; segundo, Maria Mari, Canción Napolitana, por la señorita Pepita Guardia, Campas; tercero, Lohengrin, Duo del segundo acto, por las señoritas Enriqueta y Pepita Guardia, Wagner.

Tercer concierto. Primera parte.—Primer, Gioconda, Aria por la señorita Enriqueta Guardia, Puccini; segundo, Madama Butterfly, se-gundo acto. Solo di Butterfly, por la señorita Pepita Guardia, Puccini; tercero, Orfeo Aria por la señorita Enriqueta Guardia, Gluck.

Tercera parte.—Primer, Mignon, Romanza por la señorita Enriqueta Guardia, Donizetti; segundo, Torna a Surriento, Canción Napolitana, por la señorita Pepita Guardia, Curcio; tercero, Addio, Matine musical, no dedicado a S. M. la Reina Victoria de Inglaterra, por las señoritas Enriqueta y Pepita Guardia, Donizetti.

Segunda parte.—Primer, L'ultima volta, Serenata por la señorita Pepita Guardia, Tabuy; segundo, Addio a Napoli, Canción Napolitana, por la señorita Enriqueta Guardia, Contran; tercero, Consejo, Danza por la señorita Pepita Guardia, Alvarez; cuarto, Voce a Notte, Canción apasionada napolitana, por la señorita Enriqueta Guardia, Curcio.

La empresa en su deseo de que todos los buenos aficionados puedan disfrutar de este acontecimiento, ha acordado abrir un abono para los tres conciertos, a precios reducidos, los que daremos a conocer mañana, una vez que sean con-fecionados por la empresa.

Nueva ópera de Bretón

El ilustre maestro compositor D. Tomás Bretón, ha terminado recientemente su nueva ópera, Tabaré, de la cual no se tienen aún más que ligeras noticias.

El libro de Tabaré ha sido confeccionado por el mismo maestro, rotundando del poema del ambiente escritor y político americano D. José Zorrilla San Martín. Bretón admitió su obra al instante y éste le escribió una carta entusiástica, aprobando y elogiando el trabajo.

Las pocas personas que tienen noticias ciertas de la ópera Tabaré, la consideran como una de las mejores obras de Bretón. El maestro sigue en la partitura sus procelosos intentos de siempre y procura reflejar en importantes números la grandiosidad del poema de Zorrilla San Martín.

Necesita la ópera, como principales partes, un tenor y un barítono. El maestro Bretón cuenta con los ofrecimientos del tenor español Vidas y del barítono Ojalís. De la parte de tiple podría encargarse Matilde de Lerma.

Sería de desear que la ópera de Bretón pudiera estrenarse en la próxima temporada del Real, pues seguramente tendría tan justo éxito como Las amantes de Teruel.

Villasespa trabaja

Francisco Villasespa, el insigne poeta, prepara infatigable su labor literaria para el invierno.

En breve marchará a Bilbao, para entregar a María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza el último acto de los cuatro de Doña María de Padilla, y leer su tragedia Judith; después pasará en Galicia una temporada con Joaquín Vicente, para acabar la traducción de La hija del Jorio, de Gabriel D'Annunzio.

En la próxima temporada Borrás estrenará una obra suya, el poema dramático El rey Galat, producción de gran interés dramático.

Ha ultimado también Villasespa la traducción de dos producciones teatrales; la comedia La cena de los Cardenas.

—¿Y lo demás que es?

—Muy sencillo: que me splanden sin merecerlo... que hemos concluido. —No, sin queda algo. —¿Y qué es eso? —¿Qué está usted que es tan modesta como bonita y exaltar para mis aventuras. —¿Quién fuera joven! —A. García Toral.

En Isabel la Católica

Según nuestras noticias, muy en breve llegará a esta capital las notables hermanas Guardia, procedentes del teatro Real de Madrid; que a ruego de la empresa de esta coliseo verificarán tres únicos conciertos, ejecutando en ellos los más notables de operas conocidas.

Los verdaderos aficionados a la buena música están de enhorabuena; por tratarse de un gran acontecimiento, pues las hermanas Guardia son tres notabilidades.

El programa de los tres conciertos es el siguiente: Primer concierto. Primera parte.—Primer, Carmen, Romanza del tercer acto, por la señorita Enriqueta Guardia, Bizet; segundo, Lo-hengrin, Sueño de Elias del primer acto, por la señorita Pepita Guardia, Wagner; tercero, La Favorita, Aria (Oh mio Fernando) por la señorita Enriqueta Guardia, Donizetti.

Segunda parte, en español.—La Viuda Alegre, Canción. Alcega; por la señorita Pepita Guardia, Lehár; segundo, La del pajarito rojo, Lorcica a Bilbao, por la señorita Enriqueta Guardia, Tabuy; tercero, A Granada, Canción Española, por la señorita Pepita Guardia, Alvarez; cuarto, El canto del presidiario, por la señorita Enriqueta Guardia, Alvarez.

Tercera parte.—Primer, Meñisfios, Aria de la Prisión, por la señorita Pepita Guardia, Tosca; segundo, II Profeta, Airaso (Sigue mi), por la señorita Enriqueta Guardia, Meyerbeer; tercero, Aída, Duo por las señoritas Enriqueta y Pepita Guardia, Verdi.

Segundo concierto. Primera parte.—Primer, Tosca. Pre-juicio del segundo acto, por la señorita Pepita Guardia, Puccini; segundo, Sansone e Dalila, Aria di Dalila, por la señorita Enriqueta Guardia, Saint Saens; tercero, Toldi, Serenata por la señorita Pepita Guardia, Bizet.

Segunda parte, en español.—Primer, Los Camaleones, Cubana, por la señorita Enriqueta Guardia, Nieto; segundo, Camarero, por la señorita Pepita Guardia, Alvarez; tercero, Los ojos negros, Canción Española, por la señorita Enriqueta Guardia, Alvarez; cuarto, La Manilla, Canción Española, por la señorita Pepita Guardia, Alvarez.

Tercera parte.—Primer, El Trovatore, Canción de Azucena, por la señorita Enriqueta Guardia, Verdi; segundo, Maria Mari, Canción Napolitana, por la señorita Pepita Guardia, Campas; tercero, Lohengrin, Duo del segundo acto, por las señoritas Enriqueta y Pepita Guardia, Wagner.

Tercer concierto. Primera parte.—Primer, Gioconda, Aria por la señorita Enriqueta Guardia, Puccini; segundo, Madama Butterfly, se-gundo acto. Solo di Butterfly, por la señorita Pepita Guardia, Puccini; tercero, Orfeo Aria por la señorita Enriqueta Guardia, Gluck.

Tercera parte.—Primer, Mignon, Romanza por la señorita Enriqueta Guardia, Donizetti; segundo, Torna a Surriento, Canción Napolitana, por la señorita Pepita Guardia, Curcio; tercero, Addio, Matine musical, no dedicado a S. M. la Reina Victoria de Inglaterra, por las señoritas Enriqueta y Pepita Guardia, Donizetti.

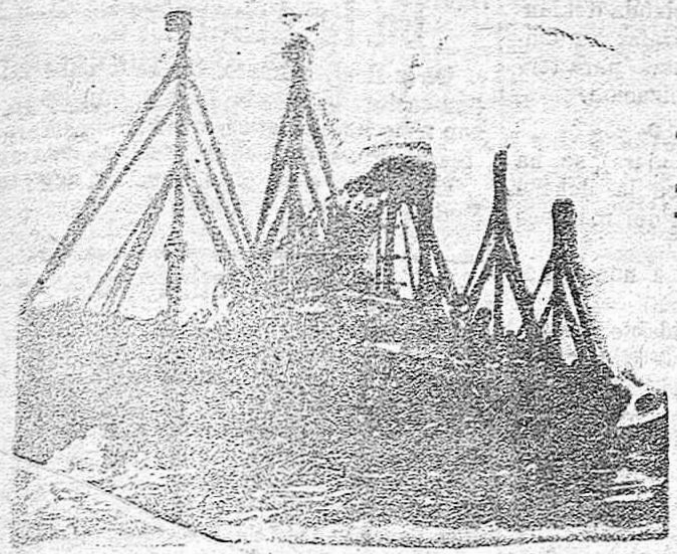
Segunda parte.—Primer, L'ultima volta, Serenata por la señorita Pepita Guardia, Tabuy; segundo, Addio a Napoli, Canción Napolitana, por la señorita Enriqueta Guardia, Contran; tercero, Consejo, Danza por la señorita Pepita Guardia, Alvarez; cuarto, Voce a Notte, Canción apasionada napolitana, por la señorita Enriqueta Guardia, Curcio.

La empresa en su deseo de que todos los buenos aficionados puedan disfrutar de este acontecimiento, ha acordado abrir un abono para los tres conciertos, a precios reducidos, los que daremos a conocer mañana, una vez que sean con-fecionados por la empresa.

Nueva ópera de Bretón

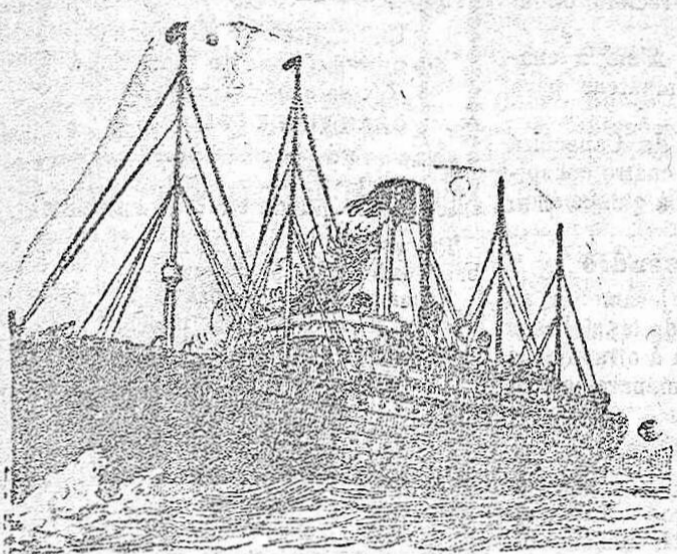
GONZALEZ Y MARTINEZ. Almacenes de primeras materias para abonos.

Superfosfatos holandeses Sulfato de amoniaco Sulfato de potasa Cloruro potásico Nitrato de sosa.



VIAJES RAPIDOS AL BRASIL y la ARGENTINA. EL MAGNIFICO TRASATLANTICO DE LA Compania Austro-Americana ATLANTA

PARA BUENOS AIRES. Con escalas en Las Palmas, Rio Janeiro, Santos y Montevideo.



VIAJES RAPIDOS AL BRASIL y la ARGENTINA. EL MAGNIFICO TRASATLANTICO A DOBLE HELICE DE LA Compania Austro-Americana OCEANIA

PARA BUENOS AIRES. Con escalas en Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Santos y Montevideo.

VIGOROSINA AGUIRRE. Cura Tuberculosis y Catarros crónicos. FORMULA: Arrhenai - Nucleina - Thiocol y Balsamo de Tolú.

El Fénix Agrícola. COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS REUNIDOS A PRIMA FIJA. CAPITAL SOCIAL SUSCRITO: 1.000.000 de pesetas.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONSTRUCCIONES METALICAS. Capital: 12.500.000 pesetas. Talleres de vagones en Bazan (Gipuzkoa), de turbinas, maquinaria y calderería en Estos (Bilbao)...

AURORA. Compania Anónima de Seguros. BILBAO. Capital social, 10.000.000 de ptas. Capital desembolsado, 3.000.000 de ptas.

CARRILLO Y C. ALHONDIGA, 11 y 13. GRANADA. FABRICA en ATARFE. Primeras materias para abonos: Sulfato de amoniaco, Nitrato de sosa, Superfosfatos de todas graduaciones...

Vapores correos franceses DE LA Societe Generale de transportes maritimes a vapeur.

BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA. Con los magnificos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telegrafo sin hilos, PARANA, FORMOSA, PAMPA, PLATA, ALTA y VALDIVIA.

SALTA PARANA PAMPA. Saldra de Almería el 22 de Agosto, para Buenos Aires.

Precio del pasaje de tercera, 25 duros. A los nuevos y magnificos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje...

AVISO IMPORTANTE. Para obtener plaza en estos vapores correos, hay que solicitarla con tiempo. Los pasajes de tercera clase, mandarán por bastante anticipación...

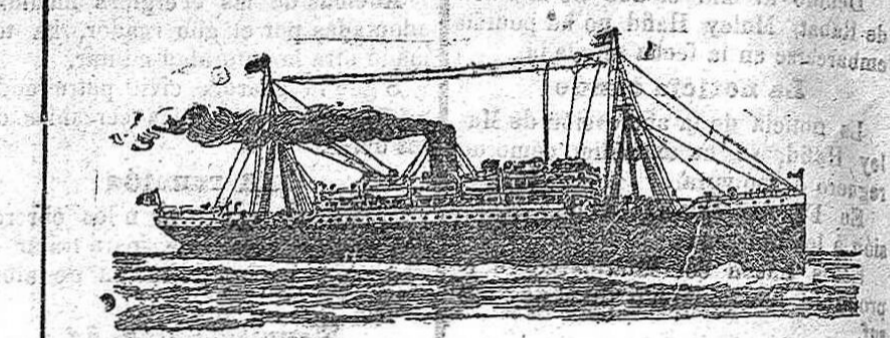
NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES DE BOLAS DE ACERO. LA MEJORA MAS UTIL QUE PUEDE DESARROLLARSE. NO CABEN YA EN LAS MAQUINAS PARA COSER SINGER.

Vapor para GRAN TURIA. El magnifico vapor español. sale de Almería para Orán los días 1, 11 y 21 de cada mes...

GANGA. Venta urgentísima. Por menos de la mitad de su valor, se cede una preciosa colección de arte...

AMA DE CRIA. con leche fresca de las corderas de la granja para casa de los padres. Darán razón, calle Cruellas núm. 2.

ABADIE. El mejor papel de fumar de España. Disponible en todas las estaciones.



JUAN CARRARA E HIJOS. Calle Real-Gibraltar. Agencia de vapores trasatlánticos para el Brasil y la Argentina.

SIENA RAVENNA. Septiembre 6. Precio en tercera, 150 pesetas.

BAÑOS DE LA ESTRELLA. Temporada oficial: 1.º Julio al 30 de Septiembre. Elegancia, comodidad, excelente servicio y el más concurrido.

EUGENIO SUÉ. Los Misterios de París. —¡Ah, señor Rodolfo! ¡Por piedad, no me abandones; mira que me has hecho mucho mal!

—¡Pobre niña! —repuso Rodolfo con sonrisa melancólica de profunda e inefable bondad. — Aunque joven aún, he padecido mucho; he perdido una hija que tendría ahora vuestra edad...

—¡Has llegado esta mañana? —Al anochecer, según vuestra orden. —¡Has llegado esta mañana? —A las ocho. La señora Adela ha tenido tiempo para tenerle todo listo.

—¡Eres muy honrado y activo. ¿Estás contento de mí? —No podrías, monseñor, cumplir la tarea que os habéis impuesto sin exponeros a tantos peligros? —Para inspirar confianza a las gentes que quiero conocer, es preciso adoptar su traje, sus costumbres y sus maneras.

—¡Ob! Ya sé, querido Murph, que cuando una idea se introduce en tu cabeza, cuando la lealtad se enseña en tu firme y valeroso corazón, si el mismo demonio te la arrancaría de allí con sus dientes y sus uñas. —¡Cuánta honra, monseñor! Apostaría a que estás meditando algo...

—¡Por qué? —¡Hecéis vuestro capricho y... —Hago lo que es justo —dijo Rodolfo con un gesto de impaciencia. —Lo que es justo para con Dios y mi conciencia —repuso con severidad. —Creo monseñor, que no nos entendemos. No hablemos más de esto...

vez soberana de la fisonomía de Rodolfo al pronunciar estas últimas palabras. —¡Tengo cincuenta años; es un caballero; vuestra alteza no debe zamborrear de ese modo. —¡¡¡¡¡